FitchRatings

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma a Grupo Sura y Sura AM tras Revisión de Calificación Soberana de Colombia

Colombia Wed 12 Mar, 2025 - 3:47 PM ET

Fitch Ratings - Bogota - 12 Mar 2025: Fitch Ratings afirmó las calificaciones internacionales de riesgo emisor (IDR; *issuer default rating*) de largo plazo en monedas extranjera y local de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura) en 'BB+', y removió la Observación en Evolución. La acción de calificación sigue la evaluación bajo la "Metodología de Calificación de Instituciones Financieras No Bancarias" de su perfil crediticio, utilizando un enfoque de criterios para compañías de inversión. La Perspectiva de las IDR de largo plazo se asignó en Negativa. Fitch también afirmó la calificación nacional a largo plazo de Grupo Sura en 'AAA(col)' con Perspectiva Estable y la de corto plazo en 'F1+(col)'.

La Perspectiva Negativa de las IDR de largo plazo refleja la reciente acción de calificación sobre las calificaciones soberanas de Colombia. Para más información, ver comunicado "Fitch Revises Colombia's Outlook to Negative; Affirms IDR at 'BB+'", publicado el 6 de marzo de 2025.

La concentración operativa de Grupo Sura, principalmente en los sectores bancario y de seguros de Colombia, vincula inherentemente su perfil crediticio a la calificación soberana de Colombia. Fitch considera que cualquier baja de la calificación soberana probablemente tendría implicaciones directas sobre la estabilidad financiera y el desempeño del grupo. Las calificaciones nacionales mantienen una Perspectiva Estable al no verse afectadas directamente, ya que estas calificaciones reflejan las fortalezas y debilidades relativas de cada institución en una jurisdicción específica, lo cual no ha cambiado.

Fitch también afirmó las IDR de largo plazo en monedas extranjera y local de Sura Asset Management S.A. (Sura AM) en 'BBB' con Perspectiva Estable y las de corto plazo en monedas extranjera y local en 'F3'. La Perspectiva Estable de Sura AM incorpora su modelo de negocio que refleja la diversificación geográfica de sus actividades y la falta de un vínculo

crediticio directo con el soberano colombiano. Sus calificaciones están impulsadas por el perfil de negocio robusto y diversificado de la compañía, con una franquicia regional líder y un perfil financiero sólido. Además, la mayoría de las operaciones de Sura AM se encuentran en jurisdicciones con una tendencia estable en la evaluación de entorno operativo (EO).

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Grupo Sura

SROE Multijurisdiccional con Tendencia Negativa: El puntaje del EO de riesgo sectorial (SROE; *sector risk operating environment*) de Grupo Sura de 'bb+' con importancia alta y tendencia negativa refleja el promedio ponderado de los EO implícitos de las jurisdicciones donde tiene operaciones. Grupo Sura es un grupo internacional domiciliado en Colombia con operaciones financieras directas en diez países de Latinoamérica. Sin embargo, la dependencia significativa de flujos de dividendos de Bancolombia, S.A. (Bancolombia) [BB+ Perspectiva Negativa], el mayor banco de Colombia, limita el SROE.

Hasta septiembre de 2024, las operaciones más grandes y la exposición de activos de la entidad estaban en Colombia, con 80,2% de los activos consolidados del grupo, alrededor del 52% del capital invertido y aproximadamente 60% de los dividendos. Fitch también considera en su evaluación que la entidad tiene otros activos generadores de ingresos en varias jurisdicciones adicionales con un EO más fuerte, lo que permite parcialmente al emisor mantener la capacidad de cumplir con sus obligaciones en la moneda relevante en caso de incumplimiento soberano. Este nivel alto de exposición resalta la vulnerabilidad de las operaciones de Grupo Sura a cambios en el entorno económico y político de Colombia, lo que refleja el potencial de mayor riesgo en caso de una baja en la calificación soberana.

Perfil de Negocio Diversificado: Las IDR de Grupo Sura se basan en su perfil crediticio individual (PCI) y reflejan su perfil de negocio diversificado con franquicias locales dominantes y diversificación de ingresos en industrias financieras fuertemente reguladas, incluidas pensiones, servicios bancarios y de seguros, en varios países de Latinoamérica. El PCI está por debajo del PCI implícito, ya que está alineado y limitado por el puntaje SROE asignado de 'bb+' y la calificación soberana de Colombia.

Franquicia Reconocida y Modelo de Negocio Estable: El perfil de negocio sólido de Grupo Sura refleja su posición competitiva dentro de la región y su modelo de negocio. El negocio bancario es el más relevante en términos de dividendos a través de su participación accionaria no controladora en Bancolombia, mientras Sura AM es el principal gestor de fondos de pensiones obligatorios en Latinoamérica, con USD174.000 millones en activos

bajo administración (AUM; *assets under management*) a septiembre de 2024. Las operaciones de seguros de Suramericana proporcionan una fuente constante de ingresos para el grupo. La empresa tiene una estrategia y ejecución consistentes, lo que ha derivado en resultados estables y dividendos recurrentes desde sus subsidiarias y afiliadas.

Calidad de Inversiones Buena: Para las compañías de inversión que invierten en un número finito (menos de 30) de empresas de cartera o exhiben una concentración significativa de cartera (tenencias individuales superiores a 15%), Fitch considera la calidad crediticia subyacente y la jerarquía de las inversiones para evaluar el rendimiento y la calidad general de los activos. En consecuencia, el puntaje del factor de calidad de activos de 'bbb-' con perspectiva negativa de Grupo Sura corresponde a la calidad crediticia promedio ponderado de sus principales subsidiarias, que son las del segmento financiero. Sura AM tiene un perfil crediticio sólido, respaldado por su perfil de negocio robusto, una franquicia regional líder y un perfil financiero sólido.

La calificación de viabilidad (VR; *viability rating*) de 'bb+' de Bancolombia está en línea con su VR implícita y refleja un perfil de compañía robusto, respaldado por su participación de mercado líder en Colombia y presencia regional en Centroamérica, lo que permite una generación consistente y amplia de ingresos operativos totales y representa la principal fuente de dividendos para Grupo Sura.

Rentabilidad Sólida: La rentabilidad de Grupo Sura refleja la resiliencia relativa de sus ganancias como resultado de un modelo de negocio más diversificado en líneas de negocio financieras. A diciembre de 2024, el ingreso neto sobre el patrimonio promedio fue de 22,5% (aproximadamente 8,5% sin Grupo Nutresa), por encima del promedio de los últimos cuatro años de 5%. Este aumento se debió a un efecto único por la ganancia en la venta de inversiones en Grupo Nutresa, así como al desempeño sólido de Bancolombia y Sura AM.

Disminución del Apalancamiento: El apalancamiento de Grupo Sura ha disminuido y es coherente con su calificación. A septiembre de 2024, la deuda bruta sobre el patrimonio tangible fue de 0,6 veces (x). A inicios de 2025, el grupo realizó una oferta pública para recomprar sus bonos sénior de 2026, que cerró en USD230 millones, lo que aliviará cierta presión de liquidez para 2026. Grupo Sura está evaluando alternativas (basadas en las condiciones del mercado) para los bonos restantes con vencimiento en 2026, incluyendo flujos de dividendos de sus subsidiarias y optimización de capital para continuar con su camino de desapalancamiento, lo cual Fitch considera coherente con su desempeño financiero.

Cobertura Sólida de Gastos Operativos: Al 30 de septiembre de 2024, la cobertura de gastos operativos no consolidados de Grupo Sura fue de 1,2x (promedio 2020-2023: 1,6x). A la misma fecha, la cobertura de intereses no consolidada (dividendos e ingresos por intereses de un año sobre gastos por intereses) fue de 3,3x (promedio 2020-2023: 3,3x). Ambas métricas son acordes con un puntaje de factor de nivel 'bb+' para empresas de inversión.

Las subsidiarias e inversiones de Grupo Sura proporcionan un fuerte flujo ascendente de dividendos en relación con los gastos operativos de la sociedad tenedora. Fitch cree que los dividendos recibidos y los ingresos por intereses de las subsidiarias cubren adecuadamente los gastos fijos y el servicio de la deuda a nivel de la sociedad tenedora.

Sura AM

PCI Impulsa las IDR: Las IDR a largo plazo de Sura AM se basan en su PCI, calificado un escalón por encima del puntaje SROE asignado de 'bbb-'. También está dos escalones por encima de la calificación soberana de Colombia. Las calificaciones reflejan el perfil de negocio sólido de la compañía, su franquicia regional líder, presencia y perfil financiero robusto. Además, las calificaciones reflejan un perfil crediticio resiliente frente a cambios en el EO.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

Grupo Sura

--una evaluación más débil del SROE multijurisdiccional de Grupo Sura debido a una baja en la calificación soberana de Colombia;

--una reducción importante en los flujos de dividendos de sus principales subsidiarias, relacionada con restricciones regulatorias en el negocio bancario o una erosión en los perfiles financieros que impacten negativamente el servicio de la deuda, principalmente en Bancolombia;

--asunción de nuevas deudas en volúmenes significativos en relación con el valor de los activos que dé como resultado un debilitamiento sustancial del apalancamiento financiero, su nivel de cobertura de intereses y liquidez.

Sura AM

--una baja en el puntaje SROE debido a cambios regulatorios adversos o bajas en las calificaciones soberanas en Chile, México o Colombia;

--un detrimento en las métricas crediticias de Sura AM hasta el punto de que su métrica de deuda a FEBITDA ajustado se deteriore y se mantenga por encima de 3x de forma consistente o su métrica de FEBITDA ajustado a gastos financieros permanezca muy por debajo de 6x.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

Grupo Sura

--las IDR de Grupo Sura podrían mejorar por la confluencia de una mejora en el SROE multijurisdiccional y la calificación soberana de Colombia, así como la calidad crediticia de sus principales subsidiarias.

Sura AM

--a mediano plazo, las calificaciones podrían mejorar si, junto con un mejor perfil financiero sostenido, el puntaje SROE de Sura AM se mantiene en la categoría 'bbb', con apalancamiento (deuda bruta a FEBITDA) que mejore y permanezca por debajo de 1,5x, y la cobertura de intereses (FEBITDA a gastos de interés) aumente y se mantenga por encima de 12x.

CALIFICACIONES DE DEUDA Y OTROS INSTRUMENTOS: FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

La deuda internacional sénior no garantizada de largo plazo de Grupo Sura está calificada en el mismo nivel que su IDR de largo plazo, ya que la probabilidad de incumplimiento de los bonos es la misma. Asimismo, la deuda sénior no garantizada de largo y corto plazo en escala nacional está calificada en el mismo nivel que las calificaciones nacionales de largo y corto plazo.

La calificación de los bonos no garantizados de Sura AM está en el mismo nivel que la IDR de largo plazo de la compañía dado que la probabilidad de incumplimiento es la misma que la del emisor.

CALIFICACIONES DE DEUDA Y OTROS INSTRUMENTOS: SENSIBILIDADES DE CALIFICACIÓN

La deuda no garantizada generalmente se movería en línea con la IDR de largo plazo de Grupo Sura o Sura AM, respectivamente.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 12 de marzo de 2025 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

REFERENCIAS PARA FUENTES DE INFORMACIÓN RELEVANTES CITADAS EN FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Las fuentes principales de información utilizadas en el análisis son las descritas en los criterios aplicados.

CONSIDERACIONES ESG

A menos que se indique lo contrario en esta sección, el nivel más alto de puntaje de relevancia crediticia ambiental, social y de gobernanza (ESG; *environmental, social and governance*) es de '3'. Un puntaje de '3' significa que los aspectos ESG son neutrales para el crédito o tienen un impacto crediticio mínimo en la entidad, ya sea debido a la naturaleza de los mismos o a la forma en que son gestionados por la entidad. Los puntajes de relevancia ESG no se incorporan en el proceso de calificación, sino que son una observación de la relevancia de los factores ESG en la decisión del comité de calificación. Para obtener más información sobre los puntajes de relevancia ESG, visite https://www.fitchratings.com/topics/esg/products#esg-relevance-scores.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Instituciones Financieras No Bancarias (Marzo 20, 2024);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – COLOMBIA

NOMBRE EMISOR o ADMINISTRADOR: Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

--Bonos Ordinarios por COP250.000 millones con vencimiento entre 2019 y 2049;

--Programa de Emisión de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales hasta por COP2,3 billones.

NÚMERO DE ACTA: COL_2025_37

FECHA DEL COMITÉ: 11/marzo/2025

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Revisión Extraordinaria

MIEMBROS DE COMITÉ: Mónica Ibarra (Presidenta), Bertha Cantu, Santiago Gallo, Sergio Rodríguez y Sergio Peña.

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web: https://www.fitchratings.com/es/region/colombia

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

El presente documento puede incluir información de calificaciones en escala internacional y/o de otras jurisdicciones diferentes a Colombia, esta información es de carácter público y puede estar en un idioma diferente al español. No obstante, las acciones de calificación adoptadas por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores únicamente corresponden a las calificaciones con el sufijo “col”, las otras calificaciones solo se mencionan como referencia.

DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

CCC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

CC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO

F1(col). Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el

mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva"; "Estable"; o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando una mejora potencial, "Negativa", para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación puede subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período

de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT	RATING		RECOVERY	PRIOR
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	LT IDR	BB+ Afirmada		BB+
	LC LT IDR	BB+ Afirmada		BB+
	ENac LP	AAA(col) Afirmada		AAA(col)
	ENac CP	F1+(col) Afirmada		F1+(col)
senior unsecured	LT	BB+ Afirmada	RR4	BB+
senior unsecured	ENac LP	AAA(col) Afirmada		AAA(col)

	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Bond Issuance for $250 billions Serie C sub serie C20 COT13CB00025	ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)
	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Bond Issuance for $250 billions Serie C sub serie C40 COT13CB00033	ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)
	senior unsecured bond/note	ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)
	Programa de Emision COP 100 bln bond/note 7-May-2030 COT13CB00074	ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)

PREVIOUS Page 1 of 3 10 rows NEXT

VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/colombia.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if

any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

National Scale Rating Criteria (pub. 22 Dec 2020)

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 22 Dec 2020)

Metodología de Calificación de Instituciones Financieras No Bancarias (pub. 20 Mar 2024)

Non-Bank Financial Institutions Rating Criteria (pub. 31 Jan 2025) (including rating assumption sensitivity)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	EU Endorsed, UK Endorsed
Sura Asset Management S.A.	EU Endorsed, UK Endorsed

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de califica

READ MORE

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit

Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's Regulatory Affairs page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.